EVIDENCIAS DE GESTIÓN MENSUAL

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

JOSE ELMER ORTEGA ANDRADE

CONTRATISTA SER-CAMPESENA

MARZO

OBLIGACIÓN 1. Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.

ANEXO 1.

Se efectuó reunión de manera presencial con las asociaciones rurales del municipio de Pradera para presentar la ruta 3 del programa SER-CAMPESENA, su oferta educativa y el énfasis de la formación para la adquisición de conocimiento, desarrollo de destrezas y habilidades. Se definió claramente la población objetivo y los requisitos de ingreso. Se logró concertar 5 formaciones del programa Comportamiento Emprendedor de la ruta 3 en el corregimiento de POTRERITO.

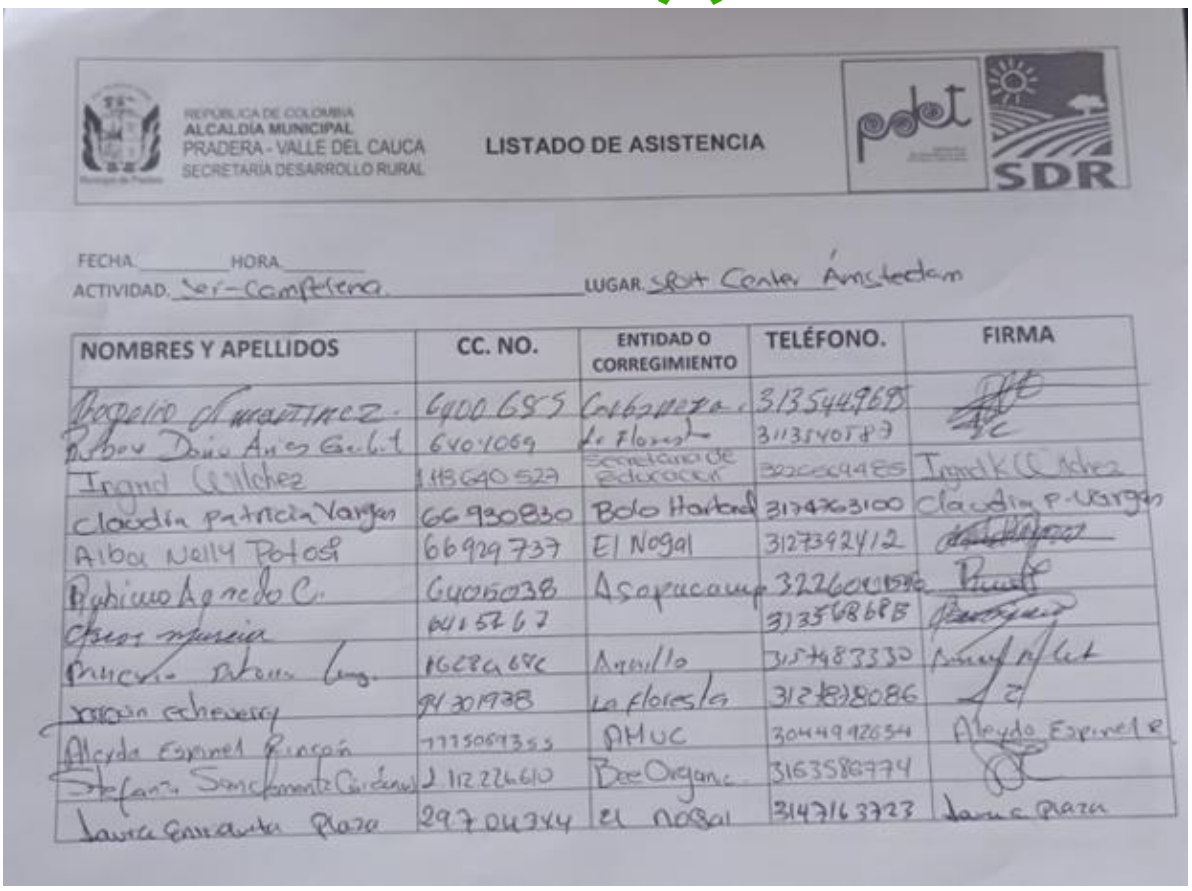
Se presenta Evidencias fotográficas de las reuniones de socialización, actas, listado de asistencia, Solicitud de apertura de fichas.











REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DESARROLLO RURAL

LISTADO DE ASISTENCIA

pdet

SDR

FECHA_____ HORA_____
ACTIVIDAD. Ser-Competera LUGAR. SENA Center Amsterdam

NOMBRES Y APELLIDOS	CC. NO.	ENTIDAD O CORREGIMIENTO	TELÉFONO.	FIRMA
Angelo A. Martinez	6900685	Colombia	3135449685	
Albey Dina Arias Gallet	6404069	La Floresta	3113405887	
Ingrid Gallichez	1143640529	Secretaria de Educacion	3026649485	Ingrid Gallichez
claudia patricia Vargas	66930830	Bdo Harbal	3174763100	Claudia P. Vargas
Alba Nelly Potosi	66929737	El Nogal	3127392412	
Rubiano Agredo C.	6405038	Asopucaup	3226001596	
Claros Marcia	6015767		3135768685	
Marcela Arboleda Lng.	1662846	Arauillo	3157483330	
Yaqui echeverry	94301938	La floresta	3128180086	
Alcyda Espinel Rincon	7773059355	AMUC	3044926534	Alcyda Espinel R
Stefany Sanchez Gallardo	1112276610	Bdo Organic	3163586774	
Laura Camacho Plaza	29704344	El nogal	3147163723	Laura Plaza



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DESARROLLO RURAL

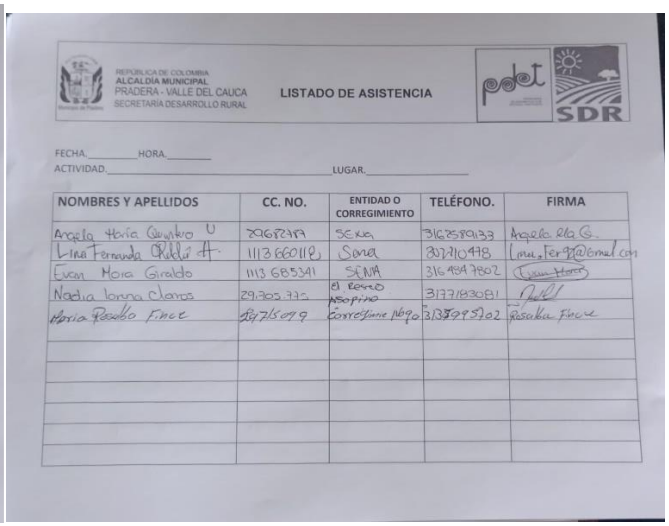
LISTADO DE ASISTENCIA

pdet

SDR

FECHA_____ HORA_____
ACTIVIDAD. Ser-Competera LUGAR. SENA Center Amsterdam

NOMBRES Y APELLIDOS	CC. NO.	ENTIDAD O CORREGIMIENTO	TELÉFONO.	FIRMA
Alba Aydee Arias	29703562	Asesora	3207013168	
Mireya [illegible]	31168031	La Elvira	3127661812	
Gloria M Materan	31161318	La Granja	3187436043	
[illegible]	6402504	La Granja	3206730927	
Carmen Yenny Filgueira	66.932.646	La Granja	313.276.4951	
[illegible]	94.282.877	Representante Legal	320.652.2198	
Marilu cecilia Jimenez	66930477	Agroferia	3187744938	
Sandra Milena Venegas	52223912	Asamuresjo	3201989601	
Alejandra Perea Vanegas	1094061383	Asamujela	3209439605	
Jaimes Buitrago Aguirre	16884297	Vicente Florida	3152224810	
Luisa Ana Maria	1113660763	Secretaria de Desarrollo Rural	3163159603	
JOSE ELMER ORTEGA ANDRADE	94303466	SENA	3127704377	



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DESARROLLO RURAL

LISTADO DE ASISTENCIA

pdet

SDR

FECHA_____ HORA_____
ACTIVIDAD_____ LUGAR_____

NOMBRES Y APELLIDOS	CC. NO.	ENTIDAD O CORREGIMIENTO	TELÉFONO.	FIRMA
Angela Maria Giraldo U	29682789	SENA	3163589133	Angela Ma G.
Lina Fernanda Ocampo H.	1113660118	Sena	3172110978	Lina_Fer92@hotmail.com
Evan Mora Giraldo	1113685341	SENA	3164947802	Evan Mora
Nadia Ionna Clavos	29.705.775	El Retiro Nogal	3177193091	
Maria Rosalba Finca	29715079	Corregimiento Nogal	3137295702	Rosalba Finca









ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACION DE VINCULACION DE ASOCIACIONES RURALES DEL MUNICIPIO DE PRADERA

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
PRADERA, MARZO 1 DE 2024	2:00 PM	4:30 PM

LUGAR Y/O ENLACE: SPORT CENTER Subdirección de Centro. AMPERDAN	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Biotecnología Industrial.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: PRESENTACIÓN A LA POBLACION OBJETIVO DEL PROGRAMA SER-CAMPESENA Y SUS LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
- PRESENTAR EL PROGRAMA
- DEFINIR LA VINCULACION DE LAS ASOCIACIONES AL PROGRAMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES
- PRESENTACION DEL PROGRAMA SER-CAMPESENA
- LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA
- VINCULACION AL PROGRAMA

CONCLUSIONES
- LAS ASOCIACIONES PRESENTES MANIFIESTAN GRAN INTERES EN EL PROGRAMA SER-CAMPESENA Y DECIDEN REUNIRSE CON SUS ASOCIADOS PARA VINCULARSE Y CONFORMAR GRUPOS

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
- PARTICIPAR DEL PROGRAMA - ASISTIR A JORNADAS DE CAPACITACIÓN	1 MARZO 2024	Erica Perea N. SEC. Buendia R.	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
JOSE ELMER ORTEGA A	SENA SER-CAMPESENA	
Erica Perea Nieca	Secretaria de desarrollo Rural	
Sonnia Cruz Mina	Grupo Comunitario	

GOR-F-084 V01

ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACION DE VINCULACION DE ASOCIACION ECOTURISTICA POTRERITO AL PROGRAMA SER CAMPESENA

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
PRADERA, 9 DE MARZO DE 2024	9:30 AM	12:00 M

LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO PLAYA VERDE Subdirección de Centro.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Biotecnología Industrial.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: PRESENTACIÓN A LA POBLACION OBJETIVO DEL PROGRAMA SER-CAMPESENA, SUS LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
- PRESENTAR EL PROGRAMA
- DEFINIR LA VINCULACION DE LA ASOCIACIÓN AL PROGRAMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES
- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA SER-CAMPESENA
- LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA
- VINCULACION Y APERTURA DE POS GRUPOS O MAS EN LA ASOCIACION

CONCLUSIONES
- LA ASOCIACION PRESENTA GRAN INTERES EN EL PROGRAMA Y DECIDE VINCULARSE CON VARIOS GRUPOS DE 15 PERSONAS TENIENDO EN CUENTA EL NUMERO DE PERSONAS INTERESADAS

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
- PARTICIPAR DEL PROGRAMA - ASISTIR A LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN	9 MARZO 2024	FELIPE ALBEIRO QUINTERO MAYA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Felipe A Quintero Maya.	Playa Verde	
JOSE ELMER ORTEGA	SENA SER-CAMPESENA	
Diana Garcia	Potrerito	Diana G.
Gustavo Chamorro	Potrerito	

GOR-F-084 V01

Gustavo H Muñoz	Potrerito	
Gerardo Arboleda	Potrerito	
JEIMY OSORIO FRANCO	POTRERITO	
Alexandra Alvarado R.	"	
Wernet, Arboleda	"	
Dolores Villabon Reyes	"	
Luz Maria Molina O.	"	
Gustavo A. chamorro quintero	"	
Diana Marcela García Q.	"	
Santiago Martinez	"	
Jesus Antonio Perea C.	"	
Ana Graciela García Viveros	"	
Dayana Alejandra Ramirez	"	
JULIETA ARBOLEDA V.	"	
Sebastian Piedrahita Ordoñez	"	
Deisy Bambague	"	
Alejandra Salazar	"	
Maria Eugenia	"	

GOR-F-084V01

ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACION DE VINCULACION DE ASOCIACION ECOTURISTICA POTRERITO AL PROGRAMA SER-CAMPESENA

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
PRADERA, 9 DE MARZO DE 2024	9:30 AM	12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO PLAYA VERDE Subdirección de Centro.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Biotecnología Industrial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: PRESENTACION A LA POBLACION OBJETIVO DEL PROGRAMA SER - CAMPESENA, SUS LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
- PRESENTAR EL PROGRAMA
- DEFINIR LA VINCULACION DE LA ASOCIACIÓN AL PROGRAMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES
- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA SER-CAMPESENA
- LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA
- VINCULACION Y APERTURA DEL PROGRAMA EN LA ASOCIACION

CONCLUSIONES

LA ASOCIACION DECIDE VINCULARSE Y PONER COMO RESPONSABLE A UNO DE SUS MIEMBROS EN CADA UNO DE LOS GRUPOS DE FORMACION

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
- PARTICIPAR DEL PROGRAMA - ASISTIR A JORNADAS DE CAPACITACION	9 MARZO 2024	SONNIA CRUZ MINA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
JOSE ELMER ORTEGA A	SENA SER-CAMPESENA	
Sonnia Cruz Mina	Grupo Comunitario	
Felipe A. Quintero Moya	Playa Verde	

GOR-F-084 V01

ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACION DE VINCULACIÓN DE ASOCIACION ECOTURISTICA POTRERITO AL PROGRAMA SER-CAMPESENA

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
PRADERA 9 DE MARZO DE 2024	9:30 AM	12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO PLAYA VERDE Subdirección de Centro.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Biotecnología Industrial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: PRESENTACION A LA COMUNIDAD EN MENCIÓN DEL PROGRAMA SER CAMPESENA Y SUS LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
- PRESENTAR EL PROGRAMA
- DEFINIR LA VINCULACIÓN DE LA ASOCIACION AL PROGRAMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES
- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA SER-CAMPESENA A LOS ASISTENTES
- LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA
- VINCULACION AL PROGRAMA

CONCLUSIONES

- LA ASOCIACIÓN PRESENTA GRAN INTERES EN EL PROGRAMA Y DECIDE VINCULARSE EN COMPAÑIA CON POBLACION LOCAL AL CORREGIMIENTO AL QUE PERTENECE

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
-PARTICIPAR DEL PROGRAMA - ASISTIR A LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN.	9 MARZO 2024	FELIPE ALBEIRO QUINTERO MAYA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Mayra Alejandra Campo U.	Yo Soy de aquí	
JOSE ELMER ORTEGA A	SENA SER-CAMPESENA	
Felipe A. Quintero Moya	Playa Verde	

GOR-F-084 V01

ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACION DE VINCULACION DE ASOCIACION ECOTURISTICA POTRERITO AL PROGRAMA SER-CAMPESENA

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
PRADERA, 9 DE MARZO DE 2024	9:30 AM	12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO PLAYA VERDE Subdirección de Centro.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Biotecnología Industrial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: PRESENTACION A LA POBLACION OBJETIVO DEL PROGRAMA SER - CAMPESENA, SUS LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
- PRESENTAR EL PROGRAMA
- DEFINIR LA VINCULACION DE LA ASOCIACIÓN AL PROGRAMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES
- PRESENTACION DEL PROGRAMA SER-CAMPESENA
- LINEAMIENTOS Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA
- VINCULACION Y APERTURA DE LA ASOCIACION AL PROGRAMA

CONCLUSIONES

- LA ASOCIACION PRESENTA INTERES EN EL PROGRAMA Y DECIDE VINCULARSE Y PONER EN CADA GRUPO DE 35 PERSONAS UNO DE SUS MIEMBROS COMO RESPONSABLE

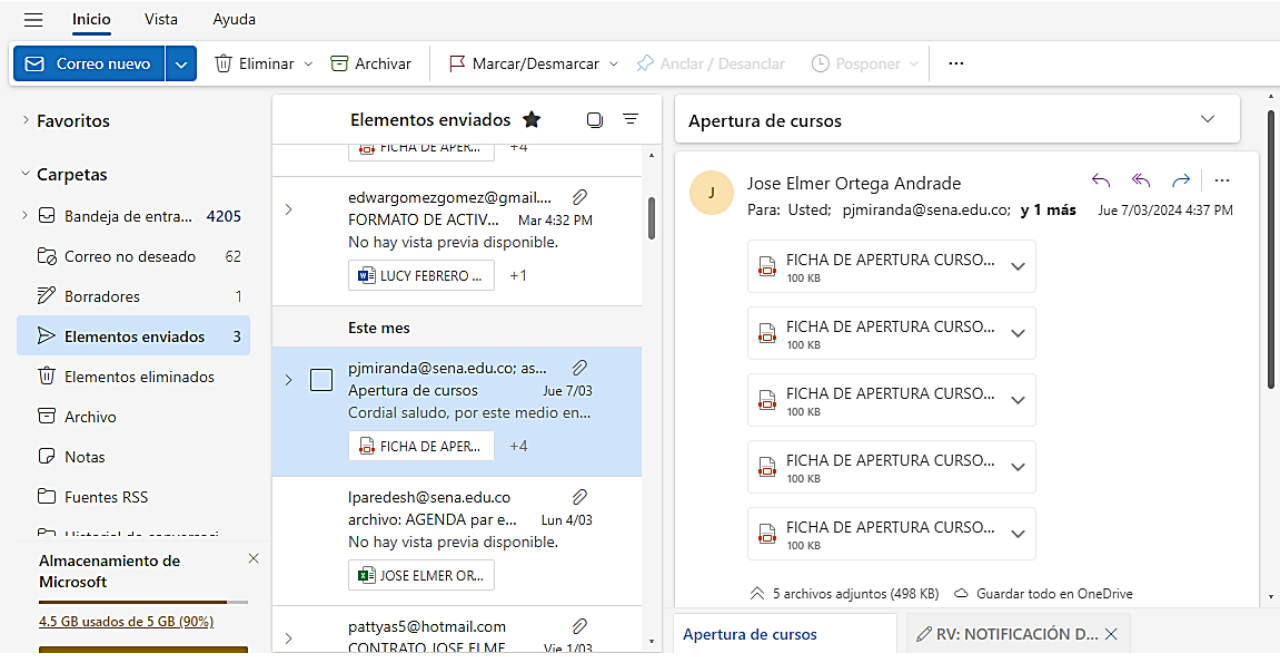
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
- PARTICIPAR DEL PROGRAMA -ASISTIR A LAS JORNADAS DE CAPACITACION	9 MARZO 2024	MAYRA ALEJANDRA CAMPO	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
JOSE ELMER ORTEGA	SENA SER-CAMPESENA	
Felipe A. Quintero Moya	Playa Verde	
Mayra Alejandra Campo U.	Yo Soy de aquí	

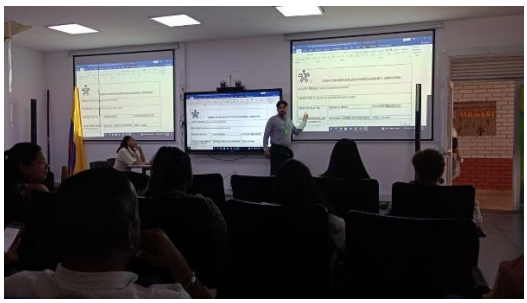
GOR-F-084 V01



OBLIGACIÓN 2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.

ANEXO 2.

Este Proceso que se está adelantando durante la fase de alistamiento con los instructores de emprendimiento. **Se presenta Evidencias fotográficas de las reuniones**







OBLIGACIÓN 3. Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.

ANEXO 3.
Se está brindando acompañamiento en las convocatorias de las diferentes organizaciones rurales comunitarias y campesinas (Arenillo-feria) interesadas con las ofertas del Programa SER-CAMPESENA de acuerdo con la vocación local. **Se presenta Evidencias fotográficas**











OBLIGACIÓN 4. Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.

ANEXO 4.

Se inicia con el módulo de comportamiento emprendedor y trasversalmente se brinda acompañamiento técnico para la formulación final de proyectos productivos y en el mes de junio se tiene establecido el fortalecimiento de Unidades Productivas con el módulo de Formulación de Proyectos. **Se presenta Evidencias fotográficas del cronograma.**

	PROCESO			MES								
		Cantidad	Horas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
RUTA 3	Comportamiento emprendedor 1	75	48									
	Generación de ideas para un negocio innovador	75	48									
	Fortalecimientos a UPS											

JOSE ELMER ORTEGA	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
		FORTALECIMIENTO ASOCIATIVIDAD			40		
		FORTALECIMIENTO FORMULACION PROYECTOS			350		
		FORTALECIMIENTO TECNICO A LAS 5 UPS			125		
		FORTALECIMIENTO COMERCIAL A 5 UPS			50		
		FORTALECIMIENTO ASOCIATIVIDAD #2 A 5 UPS			40		

OBLIGACIÓN 5. Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.

ANEXO 5.

Dentro de la estructura de proceso formativo este proceso está destinado para trabajarse en el mes de junio. **Se presenta Cronograma.**

	PROCESO			MES								
		Cantidad	Horas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
RUTA 3	Comportamiento emprendedor 1	75	48									
	Generación de ideas para un negocio innovador	75	48									
	Fortalecimientos a UPS											

OBLIGACIÓN 6. Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.

ANEXO 6.

Se realizó reunión presencial con la alcaldía de Florida, Gobernación y Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila castilla socializando el programa SER-CAMPESENA ruta 3 y solicitando a las entidades la vinculación al programa y al apalancamiento de los grupos de campesinos seleccionados. **Se presenta evidencia fotográfica de reuniones.**









OBLIGACIÓN 7. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.

ANEXO 7.

Se desarrolló y presentó el informe mensual de actividades al igual que la planilla SIIF contratista. Se presenta evidencia fotográfica de apertura de cursos, realización de informe mensual y planilla SIIF contratista **Se presenta evidencia fotográfica de** apertura **de cursos, realización de informe mensual y planilla SIIF contratista**



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

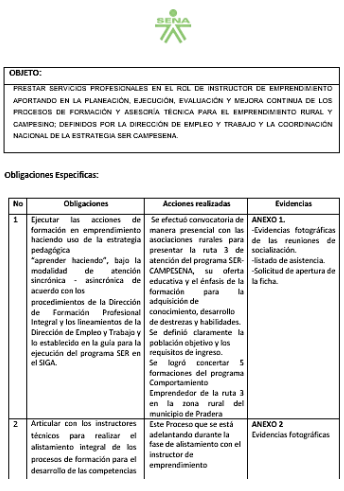
Palmira, marzo de 2024

Señor (a)
PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.6024575
Coordinador académico
Coordinación académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6024575 del año 2024

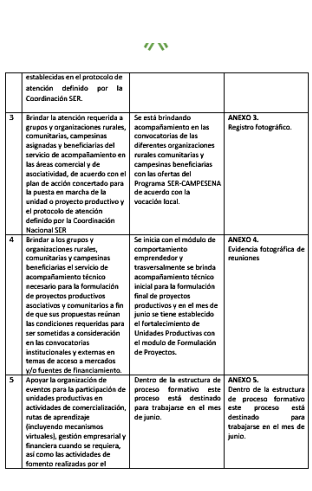
Jose Elmer Ortega Andrade, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.303.466 de Pradera, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena Emprende Rural-Campesena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO APORTANDO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO RURAL Y CAMPESINO; DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LA ESTRATEGIA SER CAMPESENA.

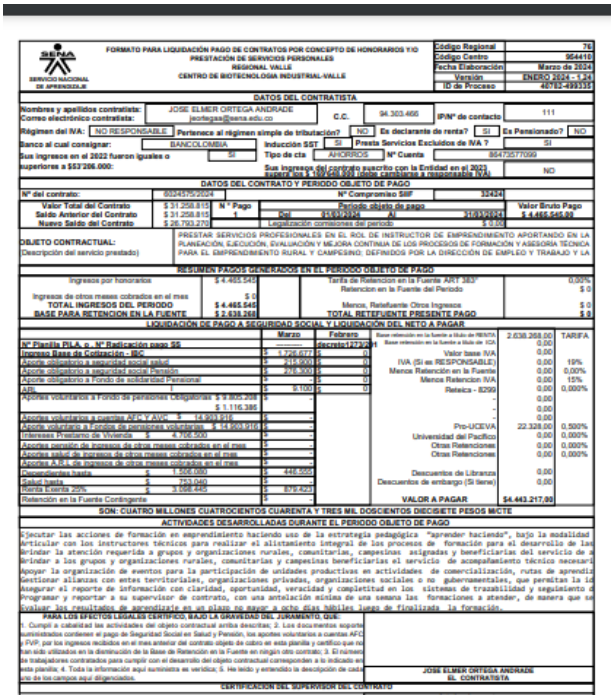
Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Se efectuó convocatoria de manera presencial con las asociaciones rurales para presentar la ruta 3 de atención del programa SER-CAMPESENA, su oferta educativa y el énfasis de la formación para la adquisición de conocimiento, desarrollo de destrezas y habilidades. Se definió claramente la población objetivo y los requisitos de ingreso. Se logró concertar 5 formaciones del programa Comportamiento Emprendedor de la ruta 3 en la zona rural del municipio de Pradera	**ANEXO 1.** -Evidencias fotográficas de las reuniones de socialización. -listado de asistencia. -Solicitud de apertura de la ficha.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias	Este Proceso que se está adelantando durante la fase de alistamiento con el instructor de emprendimiento	**ANEXO 2** Evidencias fotográficas



	establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.		
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER	Se está brindando acompañamiento en las convocatorias de las diferentes organizaciones rurales comunitarias y campesinas beneficiarias con las ofertas del Programa SER-CAMPESENA de acuerdo con la vocación local.	**ANEXO 3.** Registro fotográfico.
4	Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.	Se inicia con el módulo de comportamiento emprendedor y trasversalmente se brinda acompañamiento técnico inicial para la formulación final de proyectos productivos y en el mes de junio se tiene establecido el fortalecimiento de Unidades Productivas con el modulo de Formulación de Proyectos.	**ANEXO 4.** Evidencia fotográfica de reuniones
5	Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el	Dentro de la estructura de proceso formativo este proceso está destinado para trabajarse en el mes de junio.	**ANEXO 5.** Dentro de la estructura de proceso formativo este proceso está destinado para trabajarse en el mes de junio.

	programa de Emprendimiento SENA		
6	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.	Se realizó reunión presencial con la secretaría de desarrollo rural municipal socializando el programa SER-CAMPESENA ruta 3 y solicitando la vinculación de los grupos de campesinos seleccionados en proyectos locales de apalancamiento.	ANEXO 6. Evidencia fotográfica de reuniones y acuerdos generados
7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Se desarrolló y presentó el informe mensual de actividades al igual que la planilla SIIF contratista.	ANEXO 7. Evidencia fotográfica de apertura de cursos, realización de informe mensual y planilla SIIF contratista
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Se envió por correo electrónico la apertura de programas a atender	ANEXO 8. Evidencias fotográficas del envio
9	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Este seguimiento se realizará en el mes de junio cuando se seleccionen las 22 ups a las que se les entregaran los kits productivos. En estos primeros meses se dará apertura a las formaciones de comportamiento	ANEXO 9. Anexo imagen de cronograma de planeación.



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL VALLE
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE

DATOS DEL CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO APORTANDO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO RURAL Y CAMPESINO DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO Y LA

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad
Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las
Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de a
Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesari
Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendiz
Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la id
Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento d
Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se
Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

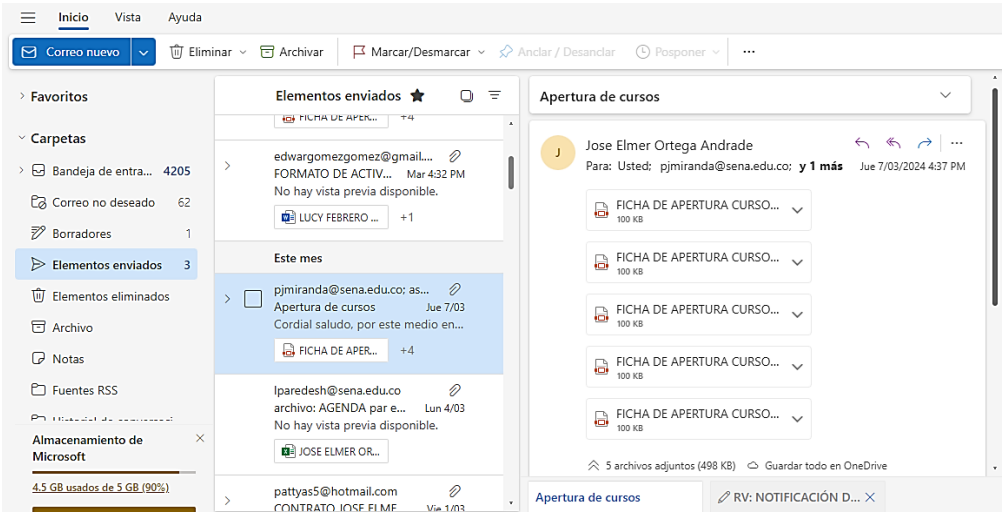
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN 8. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

ANEXO 8.

Se envió por correo electrónico la apertura de programas a atender. **Se presenta evidencias fotográficas del envío.**



OBLIGACIÓN 9. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

ANEXO 9.

Este seguimiento se realizará en el mes de junio cuando se seleccionen las 22 ups a las que se les entregaran los kits productivos. En estos primeros meses se dará apertura a las formaciones de comportamiento emprendedor y Generación de ideas para un negocio innovador que darán como resultados los proyectos productivos. **Se presenta Evidencias del cronograma de planeación.**

	PROCESO			MES								
		Cantidad	Horas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
RUTA 3	Comportamiento emprendedor 1	75	48									
	Generación de ideas para un negocio innovador	75	48									
	Fortalecimientos a UPS											

JOSE ELMER ORTEGA	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410017	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
	13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	Fortalecimiento1	48	48		
		FORTALECIMIENTO ASOCIATIVIDAD			40		
		FORTALECIMIENTO FORMULACION PROYECTOS			350		
		FORTALECIMIENTO TECNICO A LAS 5 UPS			125		
		FORTALECIMIENTO COMERCIAL A 5 UPS			50		
		FORTALECIMIENTO ASOCIATIVIDAD #2 A 5 UPS			40		

OBLIGACIÓN 10. Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.

ANEXO 10.

Se participo en la socialización realizada por dirección nacional donde se presentan los indicadores, el enfoque del programa y las nuevas rutas de atención, haciendo énfasis en la importancia de estar alineados con las políticas públicas. **Se presenta evidencias fotográficas de participación.**



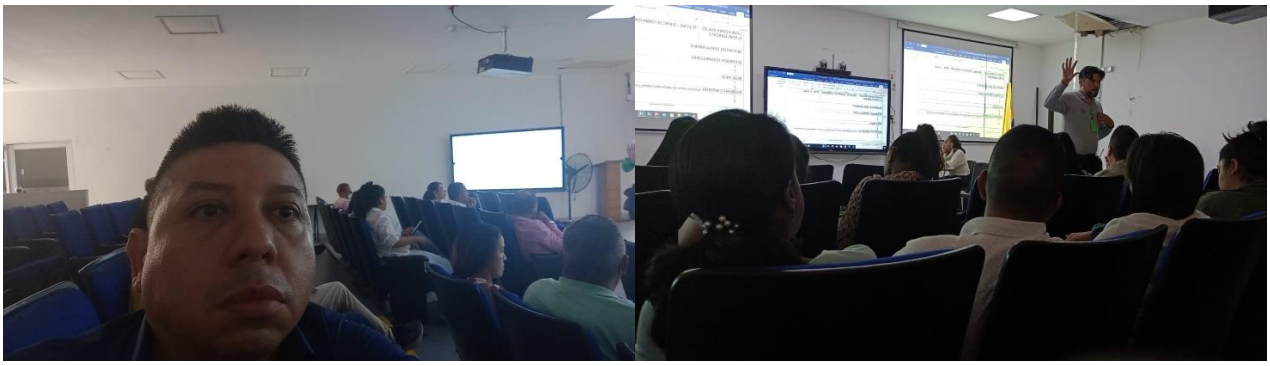


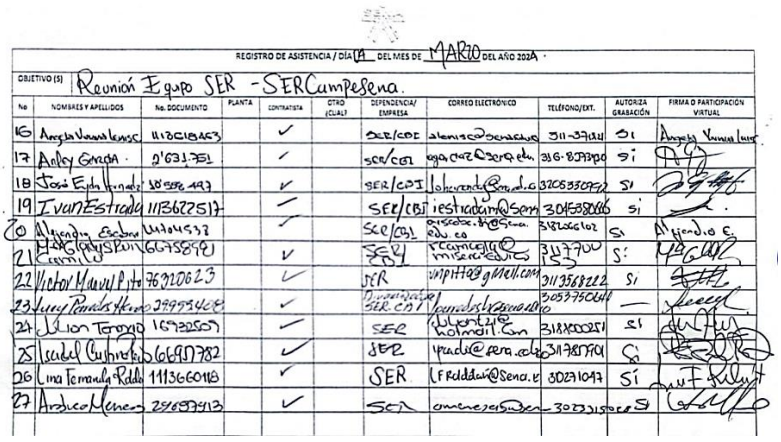


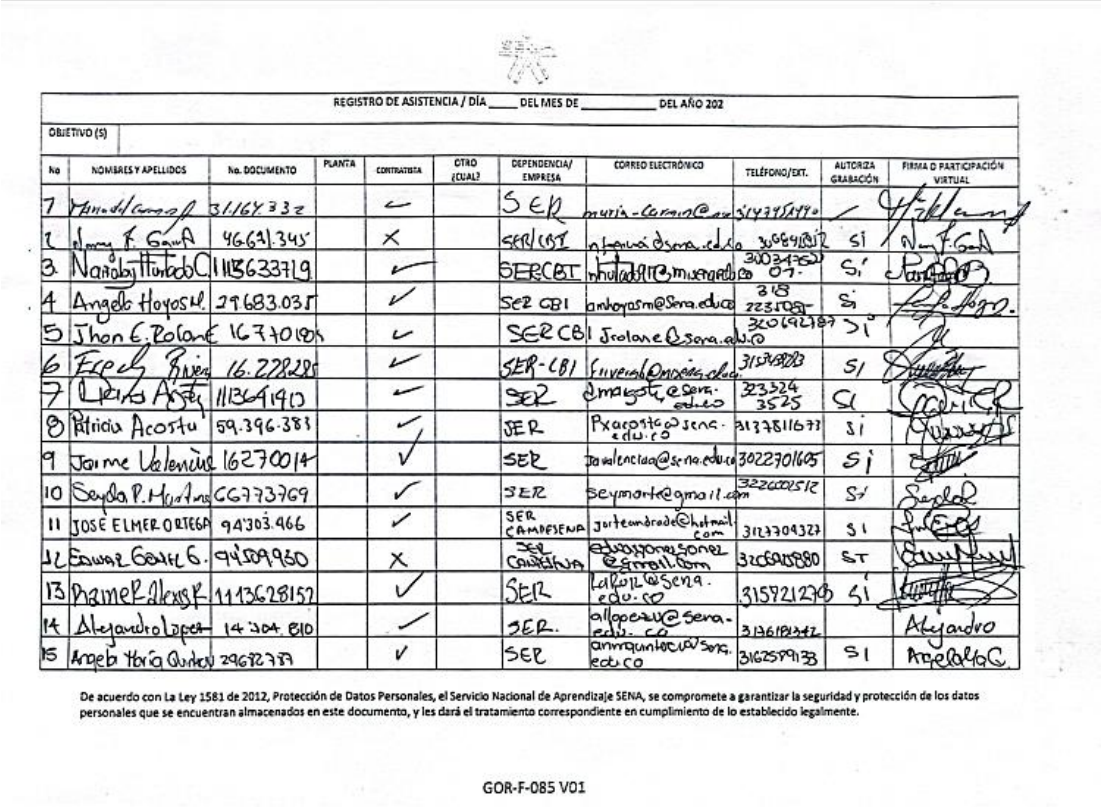
OBLIGACIÓN 11. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.

ANEXO 11.

Se participa en reunión con la coordinación académica donde se revisan los indicadores de formación, la ruta de ejecución y las estrategias para dar cumplimiento a las metas asignadas al centro y los compromisos realizados desde el programa. **Se presenta evidencia fotográfica de participación con la coordinación académica.**







REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
7	[illegible]	1116X33z		✓		SER	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]
2	Jenny F. Gaona	46.631.345		X		SER/CBT	[illegible]	3006[illegible]	Si	[illegible]
3	Nataly Hurtado C	1115633719		✓		SER CBT	[illegible]	3003[illegible] 07-	Si	[illegible]
4	Angelo Hoyos M.	79683.035		✓		SER CBI	[illegible]	318 223[illegible] 3206[illegible]	Si	[illegible]
5	Jhon E. Bolaños	16770104		✓		SER CBI	[illegible]	[illegible]	Si	[illegible]
6	Freely Rivera	16.228285		✓		SER-CBI	[illegible]	3153[illegible]	SI	[illegible]
7	[illegible]	1113691913		✓		SER	[illegible]	323324 3525	SI	[illegible]
8	Patricia Acosta	59.396.383		✓		SER	[illegible]	3137811677	SI	[illegible]
9	Jaime Valencia	16270014		✓		SER	[illegible]	3022701605	Si	[illegible]
10	Seyda P. Martinez	CC6773769		✓		SER	[illegible]	3220205512	Si	[illegible]
11	JOSE ELMER ORTEGA	94'303.466		✓		SER CAMPESENA	[illegible]	3127704327	SI	[illegible]
12	Edwar Cortes	94509950		X		SER Contratista	[illegible]	3206[illegible]	SI	[illegible]
13	Pramer Alexis R.	1113628157		✓		SER	[illegible]	3159212[illegible]	SI	[illegible]
14	Alejandro Lopez	14'304.810		✓		SER.	[illegible]	3136[illegible]		Alejandro
15	Angela María Quiroz	29682787		✓		SER	[illegible]	3162589[illegible]	SI	[illegible]

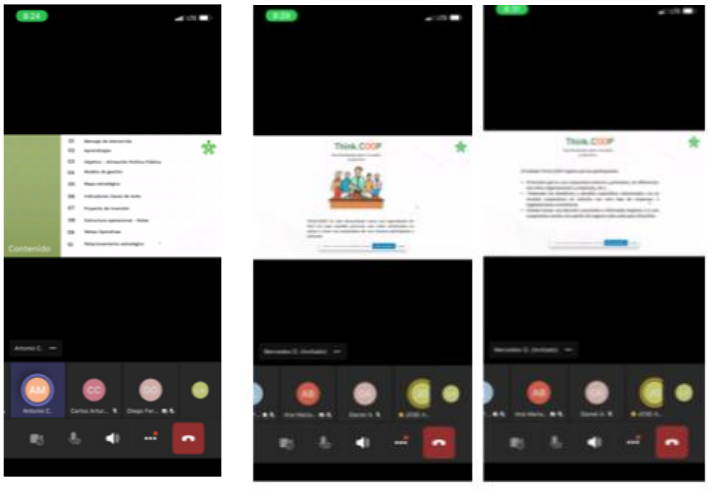
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

OBLIGACIÓN 12. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.

ANEXO 12.

En este mes se participa en la socialización realizada por dirección nacional donde se presentan los indicadores, el enfoque del programa y las nuevas rutas de atención, haciendo énfasis en la importancia de estar alineados con las políticas públicas. Los lineamientos entregados por dirección nacional serán transferidos a los instructores para estar alineados con las rutas y ejecución del programa como también el balance de ejecución de los indicadores. **Se presenta evidencias fotográficas de participación socialización dirección nacional y transferencia de la información a los instructores.**



OBLIGACIÓN 13. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.

ANEXO13.

Se desarrolló registro de actividades en el informe mensual de ejecución contractual donde se evidencia el avance a las metas asignadas:

-socialización de la ruta 3 del programa SER-CAMPESENA.

-concertación de 5 formaciones del programa Comportamiento Emprendedor de la ruta 3 en el municipio de Pradera

-apertura de cursos de formación

-.

-Participación en procesos de inducción.

Se presenta evidencia fotográfica de desarrollo de informe.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, marzo de 2024

Señor (a)
PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.6024575
Coordinador académico
Coordinación académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6024575 del año 2024

Jose Elmer Ortega Andrade, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.303.466 de Pradera, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena Emprende Rural-Campesena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO APORTANDO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO RURAL Y CAMPESINO; DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LA ESTRATEGIA SER CAMPESENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Se efectuó convocatoria de manera presencial con las asociaciones rurales para presentar la ruta 3 de atención del programa SER-CAMPESENA, su oferta educativa y el énfasis de la formación para la adquisición de conocimiento, desarrollo de destrezas y habilidades. Se definió claramente la población objetivo y los requisitos de ingreso. Se logró concertar 5 formaciones del programa Comportamiento Emprendedor de la ruta 3 en la zona rural del municipio de Pradera	**ANEXO 1.** -Evidencias fotográficas de las reuniones de socialización. -listado de asistencia. -Solicitud de apertura de la ficha.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias	Este Proceso que se está adelantando durante la fase de alistamiento con el instructor de emprendimiento	**ANEXO 2** Evidencias fotográficas

	establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.		
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER	Se está brindando acompañamiento en las convocatorias de las diferentes organizaciones rurales comunitarias y campesinas beneficiarias con las ofertas del Programa SER-CAMPESENA de acuerdo con la vocación local.	**ANEXO 3.** Registro fotográfico.
4	Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.	Se inicia con el módulo de comportamiento emprendedor y trasversalmente se brinda acompañamiento técnico inicial para la formulación final de proyectos productivos y en el mes de junio se tiene establecido el fortalecimiento de Unidades Productivas con el modulo de Formulación de Proyectos.	**ANEXO 4.** Evidencia fotográfica de reuniones
5	Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el	Dentro de la estructura de proceso formativo este proceso está destinado para trabajarse en el mes de junio.	**ANEXO 5.** Dentro de la estructura de proceso formativo este proceso está destinado para trabajarse en el mes de junio.
	programa de Emprendimiento SENA		
6	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.	Se realizó reunión presencial con la secretaría de desarrollo rural municipal socializando el programa SER-CAMPESENA ruta 3 y solicitando la vinculación de los grupos de campesinos seleccionados en proyectos locales de apalancamiento.	**ANEXO 6.** Evidencia fotográfica de reuniones y acuerdos generados
7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Se desarrolló y presentó el informe mensual de actividades al igual que la planilla SIIF contratista.	**ANEXO 7.** Evidencia fotográfica de apertura de cursos, realización de informe mensual y planilla SIIF contratista
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Se envió por correo electrónico la apertura de programas a atender	**ANEXO 8.** Evidencias fotográficas del envio
9	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Este seguimiento se realizará en el mes de junio cuando se seleccionen las 22 ups a las que se les entregaran los kits productivos. En estos primeros meses se dará apertura a las formaciones de comportamiento	**ANEXO 9.** Anexo imagen de cronograma de planeación.

JOSE ELMER ORTEGA ANDRADE
CONTRATISTA SER-CAMPESENA
CBI PALMIRA